**GARANTÍA TÉCNICA**

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION POR SITUACION DE EMERGENCIA SIGNADO CON EL CODIGO EM-ETAPA-2024-01**

**“ADQUISICIÓN DE UN GRUPO ELECTRÓGENO DE 250 KVA-440 V”**

Yo, (persona natural, en calidad de Representante Legal de persona jurídica, Procurador Común en asociación o consorcio) , con RUC , presento dentro del procedimiento especial de contratación por situación de emergencia signado con el código EM-ETAPA-2024-01, para la **“ADQUISICIÓN DE UN GRUPO**

**ELECTRÓGENO DE 250 KVA-440 V”**, la presente garantía técnica para asegurar la calidad y buen funcionamiento de los mismos en los siguientes términos:

1.- Mediante el presente garantizo que, los bienes a proveerse e instalarse son nuevos, de calidad, en perfecto estado y fabricados de acuerdo con las especificaciones técnicas constantes en la documentación precontractual.

2.- Todos los bienes entregados e instalados, para dar cumplimiento al objeto del procedimiento especial de contratación por situación de emergencia signado con el código EM-ETAPA-2024-01, tendrán una garantía técnica de 365 días, contados a partir de la fecha de suscripción de Acta de Entrega Recepción Única, o 1000 horas de funcionamiento, lo que ocurra primero.

3.- Como Contratista garantizo con el presente que, en el término máximo de un (1) día, contados a partir de la solicitud del Administrador del contrato, repondré e instalaré los bienes que el Administrador del contrato identifique con algún daño, defecto, o que se encuentren en mal estado por defectos de fabricación, mala calidad de los materiales empleados o defecto oculto; sin que ello signifique costo adicional para ETAPA EP.

4.- Garantizo que los bienes reemplazados e instalados cumplen con las especificaciones técnicas constantes en la documentación precontractual.

5.- La identificación y determinación de daños, defectos, o que se encuentre en mal estado por defectos de fabricación, ensamble, mala calidad de los materiales empleados o defecto oculto de los bienes entregados, para cumplir con este proceso, lo definirá ETAPA EP.

6.- Los reclamos se atenderán mediante carta y/o correo electrónico, dirigidas a las oficinas de (Nombre del contratista XXXXXXXXXXXXX), ubicadas en (Dirección del contratista XXXXXXXXXX), teléfono (XXXXXXXXX), correo electrónico (XXXXXXXXXX).

Para constancia de lo garantizado, suscribo y me comprometo con el presente.

FIRMA DEL CONTRATISTA, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O

PROCURADOR COMÚN. (Según sea el caso) RUC

(Lugar y fecha de otorgamiento)